



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TEMOAYA, MÉXICO.
2016-2018**

GOBIERNO QUE TRANSFORMA



REG. MPAL. LA-000079
NUM. FOLIO 0101

LICENCIA PARA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS

NOMBRE: MARÍA MAGDALENA BECERRIL VÁLDEZ
RAZÓN SOCIAL: "MISCELÁNEA SAN JOSÉ"
DIRECCIÓN: DOMICILIO CONOCIDO SN, SAN JOSÉ LAS LOMAS.
POBLACIÓN: TEMOAYA, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 50850
GIRO: MISCELÁNEA CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS
HASTA DE DOCE GRADOS EN BOTELLA CERRADA ÚNICAMENTE PARA LLEVAR
HORARIO: 07:00 A 22:00 HORAS LUNES A SÁBADO
07:00 A 17:00 HRS. DOMINGOS
FECHA DE EXPEDICIÓN: 20 DE JULIO DE 2016
VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Se autoriza a este establecimiento para funcionar el presente año con el GIRO Y DOMICILIO que se anota, así como el horario que se indica en el Bando Municipal, de no ser así se SANCIONARÁ conforme a la Ley de la Materia y demás disposiciones reglamentarias.
ACLARACIÓN AL CONTRIBUYENTE DE TENER EN UN LUGAR VISIBLE DENTRO DEL ESTABLECIMIENTO LA PRESENTE LICENCIA.

DIRECTOR DE GOBERNACIÓN

DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

LIC. IVAN GUTIERREZ SILVA
DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN

LEC. GRISELDA DE LA CRUZ SOTERO
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO

127